
ICANN82 | Foro de la comunidad – Temas críticos de At-Large
Sábado, 8 de marzo de 2025 – 10:30 a 12:00 PST

MICHELLE DESMYTER: Hola, y bienvenidos a la sesión de temas candentes de At-Large. Soy Michelle DeSmyter y estoy a cargo de la participación remota en esta sesión. Tengan presente que la sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN. Las preguntas o comentarios se leerán solamente si se los presenta en el espacio de preguntas y respuestas. Tenemos interpretación a inglés, francés y español. Para hablar, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom. Cuando el coordinador les diga su nombre, los participantes virtuales podrán habilitar su micrófono en Zoom. Los participantes presenciales van a utilizar un micrófono aquí en la sala. Digan su nombre para los registros e indiquen el idioma en el que hablarán si es un idioma distinto del inglés y hablen a un ritmo razonable, por favor. Ahora le doy la palabra a Olivier Crépin-Leblond y a Avri Doria, copresidentes del CPWG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Bienvenidos a esta sesión de trabajo sobre políticas y sobre los temas candentes del At-Large. Tenemos muchas actividades para la próxima hora y media. En primer lugar, quiero pedirles a quienes desean tomar la palabra que tienen que estar conectados también a la sala de Zoom, a la sala virtual. Es

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

muy difícil coordinar los pedidos de la palabra, así que el personal nos ha solicitado que, por favor, levanten la mano en la sala virtual, en la sala de Zoom. Habla Jonathan Zook. ¿Usted se refiere a la sala de Zoom? Habla Olivier. Sí, sí, la sala de Zoom. Habla Jonathan. Exacto, levanten la mano en la sala de Zoom.

JONATHAN ZUCK: ¿Usted se refiere a la sala de Zoom?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, sí, la sala de Zoom.

JONATHAN ZUCK: Exacto, levanten la mano en la sala de Zoom.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: En la sala de Zoom. Además, quiero pedirles lo siguiente. Vamos a hablar acerca de algunos temas que trabajamos en el CPWG, el Grupo de Trabajo para Tratamiento Unificado de Políticas. Les pido, por favor, que evitemos el uso de acrónimos porque tenemos participantes nuevos en la sala que quizás no conocen todos los acrónimos y todas las siglas que utilizamos. Luego, Avri hablará acerca del IRT (el equipo para la revisión de la implementación). Y también veremos el cuarto procedimiento para el texto propuesto para la AGB (la guía para el solicitante de nuevos gTLD). Este es un tema muy, muy importante para la próxima ronda de nuevos dominios genéricos de alto nivel.

Y, por último, Avri hablará acerca de cómo hacer el tratamiento o el debate de determinados temas en profundidad, temas específicos que analizamos creo que una vez por mes. Hemos cambiado el orden en el cual tratamos estos temas en este grupo consolidado. Ahora lo que hacemos es hacer un debate o un análisis profundo, o deep dive en inglés, de temas en particular, uno por uno. Muy bien, comenzamos entonces por el CPWG (el Grupo de Trabajo para el Tratamiento Consolidado de Políticas) y sus actividades.

Nosotros nos reunimos una vez por semana y vamos rotando el horario en el cual realizamos esta reunión. Creo que hay cierto ruido de fondo o cierto eco. Como les decía, este horario va rotando cada semana y hablamos acerca de distintos temas.

La comunidad At-Large tiene dos áreas de política principales: en primer lugar, participamos en la GNSO (la Organización de Apoyo para nombres Genéricos) y sus procesos de desarrollo de políticas. Tenemos colegas que participan en esos grupos de trabajo y transmiten la postura del At-Large y ahí es donde se hacen las políticas. Y también en la ICANN tenemos un proceso que es un proceso de consulta pública en el cual la ICANN hace preguntas acerca de distintos procesos en curso o ya finalizados y quiere conocer qué piensa el público en general.

Y el ALAC representa a los usuarios finales en esas consultas. Presenta la perspectiva del usuario final y trata de hacer su mejor aporte en esas consultas públicas. Nosotros discutimos todo esto

públicamente, abiertamente, en estas reuniones semanales de las cuales les comenté. Nosotros tenemos distintos grupos, tenemos un proceso expeditivo de desarrollo de políticas, el proceso de la política de transferencia, el servicio de datos de registración (antiguamente conocido como SSAD), el sistema de acceso estandarizado de divulgación de datos. Bueno, muchas siglas. También tenemos la revisión de las funciones de la IANA. Luego tenemos un equipo que se encarga de definir la exactitud de los datos, los datos del registratario, qué pasa con los datos del registratario, cómo se los almacena, quién tiene acceso a estos datos. Y también tenemos un proceso de desarrollo de políticas que se encarga de los signos diacríticos del alfabeto latino, conocidos como acentos o caracteres especiales.

Entonces, tenemos todos estos temas. No es que los tratamos todas las semanas porque a veces no hay novedades sobre todos los temas. Le voy a pedir a Andrew, por ejemplo, que nos hable acerca del PDP sobre la revisión de la política de transferencia. No sé si Steinar está con nosotros para darnos las novedades; él es quien semanalmente nos presenta sobre este tema.

AVRI DORIA:

Mientras tanto, quiero decir algo. Usted dice que podemos tratar todos estos temas porque tenemos por lo menos una persona que se encarga de cada uno de estos temas, al menos una persona que hace el seguimiento muy, muy detallado y con mucha atención. Entonces, esta es una gran oportunidad para alguien que quiera

participar, que quiera especializarse en alguno de estos temas. Puede participar, escuchar lo que pasa en las reuniones, interiorizarse con los temas, porque esto les permite conocer a las personas que trabajan en estos temas y participar.

Entonces, quería justamente decir que tenemos muchas funciones críticas disponibles, funciones a desarrollar. Necesitamos coordinadores de enlace. Esto es muy importante. Muchas gracias por dejarme pasar el aviso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Avri. Ahora le doy la palabra a Andrew, que hablará acerca de todos estos temas que vemos en la lista. Sé que hay gente que hace el seguimiento de todos estos temas. Si están presentes o están aquí en la sesión, podrán hablar al respecto. Primero, tenemos el proceso de desarrollo de políticas de la revisión de la política de transferencia. Steinar, no lo veo presente, no sé si está conectado de manera remota, pero esta política tiene que ver con la transferencia de un dominio de un registrador a otro. Hay un proceso que hay que seguir para que el dominio se pueda transferir. No era un proceso perfecto, con lo cual se está trabajando para mejorar este proceso. Y creo que ya estamos llegando al final de este proceso de desarrollo de políticas. Sí, sí, y la comunidad At-Large participó muy activamente en algunos temas que no estaban originalmente incluidos en el área de trabajo. Y, sin embargo, nosotros pudimos hacer que se traten esos temas.

Luego tenemos el servicio de solicitud de datos de registración. Ahora toma la palabra Alan, que nos va a hablar sobre este tema.

ALAN GREENBERG:

El RDRS es el hijo del SSAD. Ustedes recordarán que la Unión Europea aprobó el GDPR para proteger los datos personales. Entonces, gran parte de la información que estaba en WHOIS desapareció y el SSAD fue la solución que surgió después de un PDP para que las personas que tenían derecho a acceder a esa información pudieran accederla. El ALAC, entre otros, dijo: “Esta solución es horrible, no queremos que se implemente, queremos un sistema simple de tickets para poder hacer el seguimiento de estas solicitudes”. Y esto es lo que hizo la junta directiva y por eso creo el servicio de solicitud de datos de registración, o RDRS, como un proyecto piloto de dos años para ver cuál era el nivel de demanda o qué pedían los solicitantes de datos, etc.

Este proceso está a mitad de camino, queda todavía un año por delante. El grupo está elaborando un informe para la GNSO y la Junta Directiva sobre lo que a nuestro criterio se debería hacer. Todavía no está claro qué va a decir el informe y la Junta Directiva va a deliberar al respecto. Recientemente, un miembro de la Junta Directiva nos dio una presentación y, entre otras cosas, dijo que, si bien es un proyecto de dos años, no tienen pensado de tener el RDRS finalizados esos dos años. Quizás se lo reemplace con otra cosa, se lo mejore. Dijeron muchas cosas interesantes en esa presentación. Realmente me sorprendieron. Fue inesperado para

mí. Entre ellas, dijeron que la información en muchos dominios está oculta detrás de servicios de proxy o representación y hay que incluirla.

Eso no se había dicho antes y es algo maravilloso. También dijeron que, si bien los ccTLD no están sujetos a las reglas de la ICANN, si tenemos un sistema de solicitudes, ellos deberían poder participar. Que no sea obligatorio, pero que sí tengan la posibilidad. Y hasta ahora, todas estas acciones han sido acciones de la GNSO, y la GNSO no se puede pronunciar acerca de los ccTLD. Y la Junta dijo, bueno, está bien, pero deberíamos trabajar con ellos, con los ccTLD.

No sé cuáles son los próximos plazos y cómo se va a desarrollar todo esto pero se ve muy interesante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Ahora le damos la palabra a Andrew. que hablará del punto número 3.

ANDREW CHEN: Bueno, tenemos la revisión de la función de nombres de la IANA que fue creada como un mecanismo de responsabilidad después de la transición de la custodia de la IANA para verificar justamente que la IANA cumpla con las necesidades de este sector que necesita el servicio de nombres. Habrá dos sesiones para hablar de este tema, de la revisión de la función de nombres de la IANA. Durante

esta reunión van a hablar acerca de la versión preliminar revisada a ver si se la publica para comentario público.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Ahora le damos la palabra a Alan Greenberg para tratar el punto 4 de la lista.

ALAN GREENBERG: Llevo 19 años trabajando con la ICANN, y se viene hablando de la exactitud de los datos de WHOIS o la exactitud de los datos de registración. Todo este tiempo se ha hablado de este tema. En general, la gente como nosotros y los usuarios de los datos dicen que tienen problemas con la exactitud de los datos y las partes contratadas dicen lo contrario. Y así seguían y seguían y seguían las discusiones. Se crearon distintos grupos para hablar sobre este tema, se hicieron distintos estudios. Y ahora hay algo nuevo en curso, cierta actividad de la GNSO que se ocupará de la exactitud de los datos nuevamente. No tengo en claro el rumbo de esa actividad.

Nosotros seguimos participando porque desde nuestro punto de vista es muy importante. Quizás este sea un tema eterno.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Nosotros hablamos de los IRT, los equipos de revisión de la implementación. Ahora le doy la palabra a Avri Doria,

que hablará del punto 5 y del punto 6, de estos dos equipos para la revisión de la implementación. Próxima ronda y PPSAI.

AVRI DORIA:

Entonces, la siguiente ronda... ¿Puedo ver la siguiente diapositiva solo para yo estar segura? Bueno, no. Forma parte de las estadísticas

La siguiente ronda de IRT. Ya el IRT ya ha estado en su proceso ya por un tiempo. Y tenemos al IRT, que son los equipos de implementación de recomendación. Es una participación completa de los miembros de la comunidad, especialmente los miembros de la comunidad que formaron parte del PDP, del proceso de planificación, porque, históricamente, se ha visto que las personas, o lo que entendían cuando crearon estas políticas, no se entendió por igual de parte de las personas que implementaban las políticas. Fue un proceso bueno mientras estaba diseñando la implementación en ese entonces.

Para la siguiente ronda, estamos trabajando en el AGB, el libro de guía de aplicación, cada capítulo se ha hablado en detalle y seguimos progresando. Ese proceso está en un proceso continuo y hablaremos de nuevo de ese tema cuando hablemos de los comentarios de revisión, porque en una de esas secciones se incluye eso. Justine, ¿quiere añadir algo? ¿O Cheryl? ¿O Andrew?

ANDREW CHEN:

Solo quiero destacar que Michael Palage tiene la mano asada.

AVRI DORIA: Bueno, ¿Justine quiere añadir algo? Bueno, entonces no. Al ser así, entonces Michael Palage, por favor.

MICHAEL PALAGE: Podemos esperar hasta que terminemos la sesión. Yo simplemente tengo algunas preguntas y quiero saber cuándo poder hacerlas. De pronto, cuando lleguemos al punto número 7.

AVRI DORIA: Sí, veo su pregunta que tiene que ver con el RDRS. Bueno, creo que al final podemos simplemente repasar todas las preguntas. Bueno, con respecto al PPSAI IRT, ¿quién está en ese grupo que pueda hablar con respecto a eso? ¿De pronto Alan? Porque yo sé que siempre acudo a ti cuando tiene que ver con esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan y Greg Shatan.

AVRI DORIA: ¿Cualquiera de los dos quieren hablar?

ALAN GREENBERG: No, en realidad no quiero.

AVRI DORIA:

De pronto todavía estamos esperando a que progrese esto.

ALAN GREENBERG:

En las últimas semanas estamos tratando de formular las preguntas que le queremos hacer al GNSO. Si se acuerdan, el PPSAI se hizo con preguntas que existían con respecto a si la política todavía se debe utilizar o si se debe implementar. ¿Habrá que hacer cambios? ¿Qué debemos hacer? A medida que hablamos de este tema, surgieron ciertas cuestiones que no sabíamos las preguntas a ellas; por ejemplo, la política, según se ha redactado, tiene varias definiciones. Algunas ya no son apropiadas, faltan algunas, ¿se nos permitirá cambiarlas? O si lo que está incluido en la política de pronto sea algo que no se pueda cambiar. Esas son las preguntas que se le ha hecho a la GNSO.

Hemos pasado ya semanas o meses tratando de formular esas preguntas y estamos en ese proceso. Entonces, la respuesta es que esto se vio como un esfuerzo de un año o dos años, pero le digo buena suerte con eso.

AVRI DORIA:

Bueno, en cuanto a la política y la privacidad, siempre fallo en lo que tiene que ver con decir cuáles son todas las palabras que forman esa sigla...

GREG SHATAN:

Bueno, tiene que ver con privacidad y representación.

AVRI DORIA: ¿Vio que nadie lo puede hacer?

GREG SHATAN: Acreditación.

AVRI DORIA: Bueno, sabemos que es el PPSAI. Yo soy una que me encantan las siglas y a mí me parece que las palabras es de más. Una de las cosas que dijo Alan, que es importante en este aspecto, es que un IRT no se supone que establezca políticas. Se les prohíbe eso. Es un pecado hacer esto Y por eso es que surgen preguntas que hay que mandar esas preguntas al debido tiempo.

ALAN GREENBERG: Creo que debe decir que alrededor del 2011 se reconoció que hay proveedores de privacidad y representación que esencialmente toman control de un dominio por uno y esconden u ocultan su información. Se decidió que lo más probable es que debemos acreditar a esas personas para saber quiénes son e identificar los dominios que tienen este tipo de servicios. Se convocó un PDP, se completó alrededor del año 2013. Aún no se ha implementado por un sinnúmero de razones que no voy a hablar de eso en este momento. Pero en este momento tenemos un PDP que resultó de pronto hace unos 10, 11 o 12 años y fue en base a un requisito que se hizo años anteriores a eso y la pregunta es si debemos

implementarlo o no. Y, básicamente, esa es nuestra postura en este momento.

El mundo ha cambiado mucho en lo que tiene que ver con datos de registración y el concepto de servicios de privacidad y representación ha cambiado también radicalmente. Y estamos en un ambiente donde hay varios servicios que lo proveen registradores de representación, pero son servicios privados pero son de representación, o sea, no tienen un nombre correcto y hay varios registradores que aun ofrecen servicios de representación sin costo alguno y se lo dan a todos y no hay forma de pararlos. Así que el mundo ha cambiado radicalmente desde que empezó este PDP y desde que se recomendó a la Junta. Entonces, esa es la posición en la cual estamos en este momento.

GREG SHATAN:

La lección más grande aquí, la Junta adoptó las recomendaciones del PPSAI en el 2016, después de que el Grupo de Trabajo lo mandó a la Junta en el 2015. O sea, es muy difícil tener un IRT por 10 o 9 años después de que se completaran las recomendaciones. Eso es mucho tiempo que ha pasado. Y como dijo Alan, hay una gran intervención y cosas que son externas para nosotros.

Algo que cambió todo esto fue el GDPR. Se adoptó y nadie puso atención a eso porque eso no surgió sino hasta el 2019. Entonces ahora tenemos un proyecto ya antiguo que se hizo para un periodo

de tiempo diferente al corriente. Es como el tratar de montar a caballo en una autopista. Es algo que no funcionará.

AVRI DORIA:

El haber formado yo de ese grupo de PDP original, no me sorprende que ese es el estado actual de ese aspecto, pero yo no fui una de las que lo abogué. Ahora hablemos del uso indebido del DNS.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Saben que cuando estamos hablando de los años 2000, y especialmente cuando tenemos generación alfa, son cosas que ocurrieron antes de que naciera esa generación. Ahora, el uso indebido del DNS es otra conversación prehistórica, o sea, es algo que ya ha estado ocurriendo por mucho tiempo. Sin embargo, todavía es muy importante. De pronto Jonathan puede hablar acerca de en qué hemos trabajado como comunidad.

JONATHAN ZUCK:

Sí, gracias. El uso indebido del DNS es ese tema que abarca mucho. Indagamos mucho en ese tema alrededor del ICANN67 y controlamos la agenda de ese tema y queríamos que las partes o la Cámara de Partes Contratadas se comprometieran a actividades en ese tema.

Hubo resistencia y un porcentaje pequeño de los registradores que no nos debe preocupar, pero las estadísticas muestran que está aumentando esto, el phishing también todavía es un tema en cuestión y es una batalla que nunca completamente se ganará. Va

a ser una constante guerra entre los esfuerzos de combatir estas registraciones maliciosas y utilizar la inteligencia artificial y otras herramientas para facilitar eso. Se trata de buscar un equilibrio entre lo que es una expectativa razonable para que en la Cámara de Partes Contratadas se den cuenta de esto y vean dónde tendremos el mejor resultado.

En la Cámara de Partes Contratadas crearon algo que se llama el marco del uso indebido del DNS y fue un marco voluntario. Muchos se integraron, pero no lo cumplieron. Y después el PIR comenzó lo que se llama el Instituto del Uso Indebido del DNS, que ahora se llama NetBeacon, pero eso fue hecho a las afueras de la organización de ICANN para ver el uso indebido y también las posibles mitigaciones. Y se hizo a las afueras de la ICANN en sí porque tiene que ver de si va más allá de lo que ICANN puede hacer o no. Y también va incluyendo el tema de regulación de contenido. Y eso ha sido el epicentro en cuanto al tema del uso indebido del DNS.

Tuvimos una sesión plenaria con respecto a qué tan costoso es el volver a hablar de ese tema en cuanto a las partes contratadas o el tema de los dominios al verlo después de su registración y no ganaban ningún dinero con esto, así que tiene que ver realmente con hacia qué dirección tomar en lo que tiene que ver con el entorno de ese tema e hicimos sugerencias que surgieron de la Unión Europea con respecto a la analítica que tenía que ver con la registración y los patrones que tengan que ver con otras

registrações que se veían maliciosas y como más o menos predecir si un dominio es malicioso o no.

Y el problema con el GDPR es que se requiere un acceso a los datos de los registratarios, que es difícil ver esto y eso lo complica. Otra cuestión es qué debe ocurrir a las afueras del ICANN o internamente; por ejemplo, Verisign hizo un programa piloto con la FDA y fijarse en los temas relacionados a fármacos o drogas. Y debido al tema, pensaron que era mejor solucionar eso a las afueras de la organización de ICANN y notificar a los notificadores confiables. Y, por ejemplo, Donuts tenía también un interés en el público con respecto a notificar si hay un uso indebido con respecto a marcas registradoras o no. Entonces, hubo resistencia en cuanto a qué es lo que hace ICANN o no lo hace ICANN o es algo que se hace a las afueras de la organización de la ICANN.

Si estamos dispuestos a hablar acerca de su definición tal como está en lo que tiene que ver con el phishing, con el malware, los botnets y el spam o cuando spam se utiliza para la entrega de lo que mencioné, la definición debe ser más amplia. Pero aún si nos basamos en esa definición, hay mucho más que se puede hacer. Si nos fijamos en la última investigación que surgió del CTO, este informe mostraba que hay ciertos indicadores que corresponden a las registros maliciosas y pensamos poder fijarnos en esto junto con el GNSO y la cámara de partes contratadas, así que es un cuestión con varios puntos de discusión y estamos enfocándonos en lo que ocurre en la comunidad de ICANN y que esté dentro de la responsabilidad de la ICANN y creo que ambas registros va a

ser una manera de realmente hacer algo productivo y también tomar en cuenta el costo, y que según el costo, también productivamente podamos mitigar el uso indebido del DNS.

Con mucho gusto puedo contestar cualquier pregunta con respecto a eso, pero es un tema constante, porque cuando pensamos qué temas afecta a los usuarios finales del internet, a veces es el contacto directo de los usuarios de ellos a hacer ciertas tareas y hacerlo por internet. Por eso es un tema muy importante para nosotros. Espero que eso les haya ayudado como una información de trasfondo, pero con mucho gusto contestaré cualquier pregunta que tenga.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Michael Palage solicita la palabra y luego Joanna Kulesza. Michael, tiene la palabra.

MICHAEL PALAGE: Le cedo la palabra a Joanna, por favor. Que Joanna hable primero.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien. Entonces, Joanna Kulesza toma la palabra.

JOANNA KULESZA: Muchas gracias. Quiero agregar algo a lo que dijo Jonathan para los participantes nuevos en la sala. El uso indebido del DNS tiene que ver con los ciberdelitos y la ciberseguridad. Yo fui coordinadora de enlace con el Comité Asesor Gubernamental y estamos

plenamente en consonancia con el GAC acerca de cómo abordar el uso indebido del DNS. Este tema, en primer lugar, será tratado en nuestro encuentro bilateral con el GAC, así que, si les interesa cómo los gobiernos abordan el uso indebido del DNS, esa es una sesión ideal en la cual pueden participar. Jonathan también mencionó las cuestiones geopolíticas.

Bueno, la ciberseguridad, el ciberdelito ocupan un lugar prioritario en las agendas gubernamentales. Nosotros trabajamos por un mundo o una internet, necesitamos trabajar a nivel internacional porque el DNS de por sí es internacional, fue diseñado así. También hemos realizado sesiones con el grupo del Comité Asesor Gubernamental y también con el equipo de Veni y Elena. Hicimos una sesión recientemente con énfasis en el trabajo internacional en ciberseguridad y ciberdelito. Vimos el convenio de Budapest, vimos qué está haciendo la ONU.

Todo esto está muy interrelacionado, tiene que ver con las tensiones geopolíticas actuales. Y luego, por supuesto, recibiremos sugerencias en nuestra próxima reunión que tendremos en línea. Queremos invitar al representante del consejo de Europa del GAC a que se pronuncie acerca de estas dos iniciativas legislativas en nuestra próxima sesión, pero esto todavía está por confirmarse. Así que tenemos que ver cómo podemos coordinar mejor nuestras acciones con el Comité Asesor Gubernamental en lo que respecta a uso indebido del DNS. Así que los invito a esa reunión bilateral durante esta reunión.

Y les recuerdo que tenemos estas reuniones virtuales mensuales. Nuestra primera reunión se focalizó en la revisión CMSI+20. Aquí entonces les doy un panorama un poco más amplio del uso indebido del DNS desde la perspectiva geopolítica y desde el concepto de un mundo, una internet.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Joanna. Le doy la palabra a Michael Palage y no habrá más oradores en esta instancia.

MICHAEL PALAGE: Quiero hablar de tres temas. Primero, el servicio de solicitud de datos de registración, luego la exactitud de los datos de registración y luego el uso indebido del DNS. Participé en la sesión previa en la que estuvieron las partes contratadas y el grupo de partes interesadas no comerciales y noté que surge una tendencia alarmante y que quiero traer a colación aquí frente al ALAC. Fue el tema de que la exactitud se limita a la posibilidad de contactar a alguien. Esa es la definición acotada que se presentó en esa sesión. Y lo preocupante es que hay que respetar el anonimato en internet.

Yo, por supuesto, me pronuncié en contra de eso. Respeto la privacidad, por supuesto que es importante, pero si vemos el curso que están tomando las legislaciones nacionales en reconocimiento del DNS como infraestructura crítica nacional, no preveo una situación en la cual puedan coexistir el anonimato con la seguridad

y la estabilidad. Para mí el anonimato es falta de rendición de cuentas.

Quiero traer esto a colación, ver cómo se va a seguir tratando esto, porque veo que será un tema recurrente y quizás sea un tema que amerite un análisis en mayor profundidad, es decir, el tema del anonimato, porque hay que estar en consonancia con los estatutos de la ICANN y con sus actas constitutivas también.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Michael. Bueno, ahora ya estamos un poquito más ajustados con el tiempo disponible para esta sesión. Le voy a dar la palabra a Avri, que hablará acerca de las estadísticas. Avancemos un par de diapositivas, por favor. Bueno, primero veremos la cantidad de comentarios públicos en los cuales participó nuestra comunidad. No fueron muchos, pero tampoco hubo tantas rondas de consulta pública en las cuales pudimos participar directamente. Pero, como pueden ver, de todas maneras, estuvimos ocupados.

Y ahora, entonces, le doy la palabra a Avri. Creo que esas son todas nuestras estadísticas. Sí, le doy la palabra a Avri.

AVRI DORIA:

Volvamos a la diapositiva previa porque quiero hablar acerca de las estadísticas que vemos en pantalla. Cada vez que hay una convocatoria a comentario público, tenemos la oportunidad de participar. Jonathan ha trabajado mucho junto con otras personas acerca de nuestra metodología para decidir cuándo y cómo

respondemos, y tenemos que ver si esa consulta tendrá un impacto sobre el usuario final.

A veces hay que ser demasiado amplio para poder incluir a la consulta pública dentro del impacto a los usuarios finales. Y luego tenemos que ver la coherencia de la organización. De las cinco oportunidades que tuvimos, participamos en dos que tienen que ver con la asignación de la exactitud de datos del consejo de la GNSO, y luego también el texto sugerido para algunas secciones de la guía para el solicitante de la próxima ronda. En este momento hay uno de estos procedimientos bajo revisión, todavía no hemos presentado los aportes correspondientes, tiene que ver con el cuarto procedimiento para el texto propuesto para secciones preliminares de la guía para el solicitante de la próxima ronda.

Luego participamos en correspondencia. El CPWG puede iniciar correspondencia, puede escribirle una carta a la junta directiva, a una organización de apoyo o a un comité asesor y hablar acerca de un tema. Entonces, luego el ALAC aprueba esa carta y la envía. No somos nosotros los que enviamos la correspondencia, lo hace el ALAC. Entonces, vemos que hubo una correspondencia conjunta sobre la automatización de los firmantes de delegación. Esto lo enviaron el ALAC y el SSAC.

Luego tuvimos 15 miembros de la comunidad de At-Large que se ofrecieron como voluntarios para revisar los comentarios públicos. Algunos lo hacen de mejor manera que otros, pero todos se han ofrecido como voluntarios y es una muy buena oportunidad de

interiorizarse con lo que está sucediendo en esas áreas de trabajo. Así que mi profundo agradecimiento a todas estas personas que se han ofrecido como voluntarios y han trabajado, han sido realmente esenciales para el CPWG.

Seguimos con las estadísticas. No vamos a hablar de los topic dives o los análisis en profundidad de los temas, pero solo les digo en este momento que dedicamos una hora al tratamiento de un tema específico en nuestras reuniones. Hasta ahora hablamos de uso indebido del DNS, hablamos del modelo de múltiples partes interesadas y la valla contractual. Esto es un piloto, un experimento que estamos haciendo por el momento. Y luego hacemos nuestras llamadas semanales y hemos realizado 10.

Bien, aquí vemos la revisión del cuarto procedimiento para el texto propuesto para algunas secciones preliminares para la guía para el solicitante de la próxima ronda. Ahora le doy la palabra a Justine, que nos hablará acerca de esta versión. Es importante prestarle atención a su presentación. ¿Por qué? Porque los miembros del ALAC van a tener que tomar medidas más adelante. Ahora le doy la palabra a Justine.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Avri. Bueno, nos hemos adelantado un poquito, pero bueno...

AVRI DORIA:

Yo dije que de pronto el ALAC iba a tener que hacer algo, no me adelanté tanto.

JUSTINE CHEW:

Bueno, bueno, está bien. Soy una de las colíderes de esta iniciativa, también soy la representante del ALAC en el equipo de revisión de la implementación de los procedimientos posteriores, que se encarga, entre otras cosas, de la guía para el solicitante de la próxima ronda. Para este periodo de consulta pública en particular, vemos que hay un grupo de revisores: tenemos a Seth, Eunice, a Mangwala, a Avri y a quien les habla, también a Cheryl. Quiero mencionarlos a todos y agradecerles por su trabajo.

Básicamente, yo invité al equipo a que presente comentarios en forma de lista de viñetas y teníamos que explicar cada uno de estos puntos, cada una de estas viñetas, antes de decidir si las íbamos a presentar o no. No sé si Seth está con nosotros, pero Eunice sí está aquí, así que Eunice, por favor, siéntase libre de intervenir durante mi presentación.

Este procedimiento de comentario público es muy abarcativo. Vemos a la izquierda los temas que fueron abarcados, y a la derecha vemos que hay 15 documentos para revisión. Me disculpo, no estuvimos en la llamada del 26 de febrero del CPWG porque realmente tuvimos mucho, mucho trabajo. Y el equipo de revisores leyó una serie de nueve temas, revisó esos temas que son importantes para el At-Large. Creo que Eunice también hizo mucho trabajo al respecto. Y este es el resultado de nuestro trabajo. El

equipo de revisión tiene una recomendación para el At-Large y el ALAC. El equipo recomienda que el ALAC presente su comentario, que tiene que participar.

Vemos aquí el orden de los documentos que fueron publicados para comentario público, es decir, que reflejamos ese orden, no el orden de importancia para nuestra comunidad. En primer lugar, tenemos las solicitudes de grupos comunitarias, en particular la evaluación con prioridad para una comunidad (CPE). Para quienes no conocen este tema, les quiero contar algo al respecto y también reiterar lo que dijo Avri: el equipo de revisión de la implementación no formula políticas; simplemente orientamos a la organización de la ICANN para cerciorarnos de que implemente las recomendaciones adoptadas en materia de políticas de manera correcta. Esa es nuestra regla general. Nosotros no formulamos políticas.

Sin embargo, en algunos, hay algunos temas que le fueron derivados a otros grupos, tales como la colisión de nombres. En el grupo de procedimientos posteriores, hubo una recomendación sobre el marco para las colisiones de nombres y se recomendó mantener el marco adoptado en 2012. El nuevo marco lo está haciendo el grupo encargado del proyecto de análisis de colisiones de nombres. Entonces, en ese caso, el grupo de trabajo del PDP de los procedimientos posteriores no se dedicó a las colisiones de nombres porque ese tema se le asignó a otro grupo. Así lo decidió

la Junta Directiva. El IRT tuvo que ocuparse también y pronunciarse según correspondiera.

Ahora bien, hay temas del grupo de procedimientos posteriores que ya le fueron presentados a la Junta Directiva, la Junta Directiva los aprobó y nosotros no los podemos cambiar, no podemos hacer nada, simplemente tenemos que asegurarnos de que esas recomendaciones sean implementadas correctamente por la organización de la ICANN. Lo quiero dejar en claro.

La evaluación de la prioridad de la comunidad tiene que ver con un mecanismo de resolución de contenciones para la comunidad y los TLD. Para la siguiente ronda, básicamente, hay dos solicitantes principales: uno puede ser uno estándar o de la comunidad de TLD. La razón por eso es porque los solicitantes de TLD de la comunidad tienen preguntas adicionales que tienen que contestar en el formulario y también proveer políticas de datos de registración y hablar de por qué van a utilizar el TLD para la comunidad. Debido a esto, y ya que ALAC y At-Large han sido personas que abogan por esto y queremos ver para la siguiente ronda más TLD de la comunidad y como eso es una prioridad, la evaluación entonces es dándolo por sentado de que se le va a integrar si pasa en la evaluación.

La evaluación de la prioridad de comunidad en la última ronda salió bastante tarde, es más, se introdujo después de que se había cerrado el periodo de tiempo de las solicitudes. Entonces, si de pronto llegaban a ganar la solicitud, pero no saben, en cuanto al

proceso de la solicitud, es como tener las manos amarradas. O sea, el punto es que todo lo que debe saber el solicitante debe estar en la guía de aplicación o tener algún tipo de notificación razonable de antemano. Al no ser así, entonces no es justo para el solicitante.

Entonces, la evaluación de la prioridad de la comunidad, especialmente en la última ronda, fue difícil cumplir con su objetivo y de pasar esa evaluación, y por eso pensamos que fue algo no razonable. Entonces, pedimos al CPS que revisara esto y la ICANN sí dio ciertas ideas, pero todavía no estoy segura si esto va a funcionar o no. Estamos en una etapa donde yo no me siento muy confiada en tratar este tema más hasta esperar a ver qué es lo que se decida. Entonces, el comentario aquí es que, a pesar del esfuerzo que se ha hecho para mejorar el CPE para la siguiente ronda, todavía está por verse, una de las inquietudes es de que el CPE es bastante subjetivo o quien hace la evaluación, la forma como lo hace es algo subjetivo. Y sí, hay pautas por seguir, pero al final, es a la discreción del evaluador.

Y la última ronda, las personas que escogieron a los evaluadores eran personas que no eran competentes para ese rol. Todavía estamos hablando del hecho de que es importante para nosotros poder dar nuestros comentarios de quién se debería escoger como un evaluador. No podemos cambiar mucho la forma como se evalúa, pero sí deberíamos todavía poder dar una aportación de quién se escoge como evaluador. Y esto es algo que hizo surgir Avri, no sé si Avri quiere hablar. No, parece que no. Pero, esencialmente, hay cierta terminología en esta pauta de CPE que todavía no se

define bien. Por ejemplo, un evaluador de pronto no sabe qué es realmente una oposición minoritaria relevante. O sea, no se sabe qué significan estas palabras y se deja la discreción del evaluador.

El segundo tema es la evaluación de las operaciones y las finanzas. Hay algo en el estado de finanzas que habla acerca de uno dar estados de auditoría como parte de la aplicación de solicitud. Ahora, para los solicitantes, puede ser que hay nuevas entidades que están tratando de entrar en el mercado. Tal vez sean empresas a punto de comenzar o principiantes. Entonces, queremos verificar si algo de este tipo va a impactar la elegibilidad para este solicitante en particular. Ahora, si hay algo que estoy diciendo que de pronto ustedes no me entiendan, por favor, siéntese libre de hacer la mano y me hacen la pregunta al final de mi ponencia. Es que estoy tratando rápidamente de hablar de estos puntos.

Ahora, colisión de nombres. Hablé de esto anteriormente. Es una de las áreas donde todavía podemos tratar de reparar algunos aspectos de una manera constructiva. Esto se habló un poco y en esta sesión anterior del IRT también se habló de esto cuando hablamos del acuerdo de registración. No hay nada en el capítulo de la colisión de nombres que habla acerca de los informes que se entregan disponibles para los usuarios finales que están experimentando la colisión de nombres. Pero el contrato sí incluye donde el operador de registros debe tener informes de la organización de la ICANN, de quienes no tienen experiencia con la colisión de nombres y deben hacer algo al respecto.

Entonces, quiero hacer surgir el tema de que no hay información en el capítulo de colisión de nombres que hable acerca de este mecanismo de cómo dar informe. La siguiente diapositiva, por favor.

Ahora, tarifas para las solicitudes. Muchos de ustedes saben que las tarifas para la siguiente ronda es bastante costoso. Está a 227 USD. Esa es una tarifa básica, no incluye nada más. Ah, no, 227 mil, es que ya dio 227 USD. Bueno, me corrijo. Son 227.000 USD por cada solicitud. Es mucho más alto de lo que fue en la última ronda. Esta es la tarifa básica, no incluye ninguna evaluación. Esa tarifa dice que es en base a que hay ciertos temas que hay que incluir y tienen que incluir contingencias. Por ejemplo, si tienen que llevar un caso a nivel jurídico o un paso legal.

Entonces, estamos presionándolos para saber cómo es que llegaron a esa tarifa, y simplemente llegaron a una cifra de 227.000 USD por cada solicitud. Según como yo lo veo, según el capítulo, ellos han proporcionado ciertas, lo que podemos llamar ventanas donde los solicitantes pueden conseguir un reembolso, pero la cantidad o la cifra más alta que pueden recibir como reembolso creo que es 65%.

Entonces, estamos haciendo la pregunta de si hay una posibilidad de aumentar ese porcentaje, porque si hay un solicitante ASP o de la comunidad que no tiene buenos recursos y tiene que pagar 227.000 USD para entregar su solicitud. Y si se dan cuenta de que es un proceso complicado y deciden salirse en cualquier momento

dado, entonces el único reembolso que reciben es 65% de los 227.000.

Estamos pidiendo a ver si hay una posibilidad de aumentar ese 65%. Esa es la parte A. 65%. Esa es la parte A. La parte B tiene que ver con respecto a si hay alguna posibilidad de tener más ventanas o momentos donde el solicitante pueda retirarse y que el reembolso sea según el periodo de tiempo que decidieron salir. De nuevo, esto tiene que ver con el tema de colisión de nombres.

Tienen que incluir un plan de mitigación también. Si ICANN determina que la cadena de caracteres que escogen está a un nivel de alto riesgo causando una colisión de nombres, entonces el plan de mitigación es que el solicitante tiene que incluir ese plan. No sabemos qué es este plan de mitigación. Está todavía a niveles que apenas está estructurando, pero el punto es que, si un solicitante no puede pasar por esa etapa de plan de mitigación, entonces pedimos que consideren de que el reembolso sea un porcentaje más alto. La siguiente diapositiva, por favor.

¿Cómo me va con el tiempo? Bueno, muy bien. Seguiré simplemente hasta que paremos. Y de nuevo, por favor, siéntase libre de alzar la mano si tienen alguna pregunta. Ahora, el viaje del solicitante. Lo que diríamos es que sería útil poder identificar cuáles de estos procesos de evaluación de pronto esté sujeto a que se le rete y proporcionar un hiperenlace relevado a eso. El punto es orientar al solicitante, o más bien este proceso de evaluación es bastante complicado, puede ser el tema de una tesis, pero uno de

que el solicitante tenga que hacer todo este trabajo para lograr esto, y uno de estos capítulos que se llama el viaje del solicitante da una información paso por paso de qué tiene que hacer. No es algo completo, es simplemente una guía de alto nivel y algo que pienso que falta es que sí hay mecanismos de reto, pero esta ronda solo habló de las apelaciones, no habló acerca de los retos que existen en la evaluación. Entonces eso es lo que yo pido para este punto en particular.

Ahora el tema número 20: peticiones para cambios en la solicitud. Hay una sección en este capítulo que tiene que ver con una sección de una información general, que es la sección número uno. Lo que significa esta petición de cambio en la solicitud es que una vez que un solicitante quiere hacer algo para cambiar la solicitud, entonces tiene que entregar lo que se llama una petición de cambio en la solicitud. Algunos de los cambios, dependiendo de cuáles sean, tal vez tenga que pasar por otro periodo de evaluación.

Si no es un cambio significativo, de pronto no tenga que pasar por esa evaluación. Pero si es un cambio significativo, entonces sí tendrá que pasar por un proceso específico de evaluación. Por ejemplo, si entregan un estado financiero, quieren hacer un cambio en ese aspecto, entonces tiene que pasar por un proceso a través de evaluación, o algún compromiso de registro también. Lo que no está claro aquí es que muchas de estas evaluaciones tienen tarifas adicionales, o incurren en tarifas adicionales, y esa no es una información específica que se indica en las peticiones que se hagan en cambio a la solicitud. Por eso pido que, si hacen una petición de

cambiar algo en la solicitud, y si hay que pasar por otro proceso de evaluación, ¿cuál es la tarifa entonces para eso?

Y el siguiente tema, preguntas con respecto a la solicitud. No sé si Eunice quiere hablar de este tema, aunque sí hablaré del primer punto, el punto A. En el formulario de la solicitud hacen un sinnúmero de preguntas. No recuerdo cuántas preguntas, creo que son como 17 preguntas. Y en el formulario hay algunas partes que son privadas, otras partes públicas. Lo que quiero decir es que entregan una solicitud en el sistema de solicitudes, y cuando pasa por una revisión de comentario público, no toda la solicitud se revisa, solo los comentarios públicos.

La parte privada no se ve y solo lo ve la organización de la ICANN y se comparte con las personas que hacen las evaluaciones en esas secciones. Una de las secciones habla acerca del solicitante, otro habla acerca de subsidiarios o si existe alguna parte matriz, pero lo interesante es que la empresa matriz y su solicitante en este momento está en estatus privado y quiero saber por qué, porque queremos saber quién es el dueño o quién es el solicitante para ver si cumplen con ciertas condiciones, como, por ejemplo, que no se supone que el dueño sea alguien de mucho dinero y está, sin embargo, pidiendo este ISP.

Si es un actor principal en el mercado, también queremos saber si ese es el caso o no.

EUNICE ALEJANDRA:

Gracias. En este punto, lo que se está sugiriendo es que el aplicante pueda proporcionar detalles sobre la gobernanza de la comunidad del TLD, que dé esa confirmación de respaldo continuo dentro de esta comunidad de TLD, manejo de quejas dentro de la comunidad, incluyendo los PD de RPS que son relevantes, como el RRDRP y políticas para el mantenimiento de la confianza de la comunidad del TLD. Si el solicitante desea que estas políticas sean consideradas en el proceso de evaluación de prioridad comunitaria que es el CPE. También se recomendaría que estén incluidas en la especificación 12 también que está dentro del acuerdo de registro.

Creo que sí. Esto se encuentran en la sección de Community. Las preguntas son de la 137 a la 144.

JUSTINE CHEW:

Muchas gracias, Eunice. Nos dijeron que el solicitante puede presentar un compromiso voluntario de los registros, pero no sabemos si esto es posible. Por eso estamos haciendo la pregunta. Ok, ahora pasamos al interés público. Tenemos los compromisos de interés público y los compromisos voluntarios de los registros. Voy a ir rápidamente a tratar estos temas rápidamente. Tenemos una nota que habla acerca de las medidas de protección o salvaguardas.

Tenemos en la próxima ronda estos compromisos en pos del interés público, serán obligatorios. Esto resulta del asesoramiento del GAC. En esta oportunidad van a ser parte del programa. Entonces, no va a quedar duda acerca de los PIC que van a ser

aplicables o no. No voy a entrar en detalle, pero vemos que todos estos PIC están detallados en el capítulo correspondiente sobre la base del asesoramiento del GAC, y claramente se indican las clases de categorías de cadenas de caracteres y sus medidas de protección correspondientes.

Si la cadena de caracteres está estrechamente vinculada a una industria de alto riesgo, por ejemplo, entonces necesita tener un compromiso de interés público y la medida de protección correspondiente. Tenemos que ver el tema del cyberbullying, tenemos que ver si hay relaciones con cierto tipo de entidad militar. Bueno, hay que tener PIC específicos en esos casos. En la guía para el solicitante y en el capítulo correspondiente se habla acerca de la lista completa de cadenas de caracteres que deberían tener compromisos de interés público (PIC) en materia de seguridad. Y luego vemos el comunicado del asesoramiento del GAC y vemos que no es una lista exhaustiva, así que me pregunto por qué utilizan o dicen lista completa. Bueno, vamos a pedir que se modifique eso. Es una lista que es un ejemplo, pero no es una lista completa.

Luego tenemos la sección 3. Dicen circunstancias limitadas únicas en las cuales se aplicaría un RVC o un PIC obligatorio. Bueno, estamos preguntando por qué se utiliza esa frase circunstancias únicas limitadas, porque puede haber muchas situaciones que no podemos contemplar que ameritarían un RVC, incluso si su cadena de caracteres no amerita un PIC en materia de seguridad.

En tercer lugar, vemos que no hay un límite de tiempo para que un solicitante solicite un cambio de solicitud o la quiera cambiar. No nos queda claro cuál será el impacto de esta medida. Técnicamente, si se trata de un cambio significativo, tiene que pasar por un periodo de comentario público. Y hablan acerca del proceso de comentarios. Entonces, cada vez que alguien solicita un cambio de solicitud o en la solicitud y es un cambio significativo, hay que hacer un comentario público.

Luego pasamos a 3.2. A ver, no, esta es una cuestión de un mecanismo. Bueno, tenemos dos puntos más. Quiero decir lo siguiente. Tenemos que manifestarnos fuertemente a favor de lo que está incluido en la guía para el solicitante. Tenemos que ver la aprobación de un RVC propuesto para resolver una objeción o para responder al asesoramiento del GAC. Si esto no se aprueba, no sigue adelante la solicitud. En estos dos casos, se detiene el proceso de esa solicitud. Este es un asesoramiento en materia de políticas y ya está incluido, así que deberíamos manifestarnos fuertemente a favor.

Y luego, para todos los RVC y los cambios pertinentes, en todos esos casos tenemos que hacer un periodo de comentario público para informar o para aportar información que le ayude a la ICANN a tomar la decisión sobre los RVC. Entonces, la organización de la ICANN tiene que quedarse tranquila, satisfecha de que esto se puede implementar, de que tendrá cumplimiento efectivo antes de incluirlo en un contrato. La organización de la ICANN tiene que

escuchar a la comunidad antes de tomar una medida al respecto.

Bueno, continuamos.

ANDREW CHEN:

Disculpe la interrupción. Quiero recordarle que solamente quedan 15 minutos en esta sesión y que Hadia, Sergio y otra participante han solicitado la palabra.

JUSTINE CHEW;

Sí, sí, por supuesto, ningún problema. Me puedo detener aquí. No sé si tendremos tiempo para preguntas porque Avri también tenía otra sección que quería presentar.

AVRI DORIA:

Yo ya hablé acerca del otro tema. En cambio, este tema sí es crítico. Tenemos que ver estos procesos.

JUSTINE CHEW:

Bueno, todo esto está en la lista de correo electrónico del CPWG, todos lo pueden ver, pueden hacer comentarios en esa lista de correo electrónico, y ahora me voy a detener para que la gente pueda hacer sus preguntas.

AVRI DORIA:

Sin entrar en detalles, ¿nos puede mostrar la última diapositiva y el título correspondiente para que la gente sepa qué es lo que tiene que buscar?

JUSTINE CHEW:

Creo que queda más de una diapositiva. Puede ir hasta el final para que la gente pueda ver todos los títulos. Este formato que utilizamos de lista en viñetas es un formato que queremos que sea lo más simple posible para ustedes.

AVRI DORIA:

Tenemos a tres personas que solicitan la palabra. Primero pidió la palabra Hadia, luego Sergio, luego Kathrine.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, Justine, por la presentación. Gracias al equipo también por preparar todo este trabajo. Con respecto a las colisiones de nombres. Yo fui parte del grupo que estudió las colisiones de nombres. No entiendo la recomendación que están proponiendo. ¿Qué sucede? A ver, la recomendación, básicamente, describe un marco vigente y las presentaciones de los solicitantes se evaluarán según ese marco. Ahora bien, si el dominio solicitado está señalado como un dominio riesgoso, entonces el solicitante puede presentar un plan de mitigación. Y ese plan de mitigación sería evaluado y, en tal sentido, el nombre de dominio puede seguir adelante, seguir su curso o bien tener que adoptar algunas recomendaciones técnicas. Quizás usted podría explicar en más detalle el comentario al respecto. Gracias.

-
- JUSTINE CHEW: Sí, claro. Nosotros hablamos acerca de lo siguiente. Hay que incluir lo siguiente: a toda persona afectada por una colisión de nombres, tiene que tener la posibilidad de informarlo para que se haga algo al respecto. Y permítame terminar. Esto ya está reflejado en el acuerdo base de registro. Lo que yo quiero es que no se mencione, o lo que veo es que no se menciona en el capítulo de la AGB.
- HADIA ELMINIAWI ¿Qué pide usted?
- JUSTINE CHEW: Queremos que haya una notificación.
- HADIA ELMINIAWI: El público no va a poder actuar.
- JUSTINE CHEW: El solicitante debe saber que los usuarios finales tienen la capacidad de notificar que hay una colisión de nombres, que están sufriendo una colisión de nombres.
- HADIA ELMINIAWI: Pero los usuarios finales no lo van a poder notificar porque eso pasa antes.

AVRI DORIA:

Si me permiten, voy a interrumpir. Aquí tenemos que seguir trabajando. Con tres minutos en esta sesión, no vamos a resolver este tema. Toma la palabra Sergio. Sergio, tiene la palabra.

SERGIO SALINAS:

Primero, antes de ir al punto, primero saludar a todas las mujeres que están en esta sala. Hoy es su día y es necesario que reconozcamos su lucha por empoderarse cada día más y de asumir más lugares de conducción en todos los lugares y ámbitos donde participan. Justine, yo tengo una preocupación por la posibilidad que tienen aquellos que quieren ingresar a la subasta de nombres de nuevos gTLD y que en realidad aquellos que viven o que transitan en países emergentes o países de economías no muy favorables, tienen la posibilidad de un subsidio. Pero en uno de los ítems implica tener una facturación de más de 5 millones de dólares. En algunos países, como en el caso de Argentina, pero yo puedo contar un montón de países que seguramente no llegan a ese monto de facturación, me preocupa que nosotros estemos tomando eso y no tengamos un nivel más bajo para que puedan aplicar, porque si no, es una trampa. Les estamos diciendo que pueden presentarse y en realidad no tenemos ningún tipo de posibilidad de poderse presentar con una facturación de 5 millones.

Entonces, digo, dentro de las recomendaciones que hace ALAC, ¿no podríamos incorporar también este tema como un punto álgido, como un punto neural para que nuestros países y nosotros como

multiplicadores en cada uno de nuestros países podamos hacer ingresar más gente? Yo no le puedo ir a hablar a nadie a ver si tiene una facturación de más de 5 millones de dólares a no ser que vaya a ver a la Coca-Cola en Argentina. Gracias.

JUSTINE CHEW:

Buen punto, Sergio. Si se apoya al solicitante y uno se da cuenta que solicita eso, hay una subasta y sabemos que la subasta es un último recurso y uno es elegible entonces para un crédito de bid, todavía estamos debatiendo cuál va a ser ese nivel de crédito de bid. Creo que estaba un 35%, creo, algo así, no me acuerdo. Estábamos tratando de que se incrementara a 50.

Entonces, funciona de esta manera. Si uno propone 10 dólares, solo son 65 si uno gana. O sea, tiene que ver con el apoyo al solicitante. Logramos extenderlo a ese punto. Hicimos lo mejor para cambiarlo, pero la política es como están las políticas. Pero todavía podemos pedir que esa cifra de crédito sea una cifra más alta.

AVRI DORIA:

Usted pidió que este fuera parte del tema candente en vez de un tema necesario. De pronto podemos hablar en otro momento dado acerca de lo equitativo a nivel financiero en cuanto a este tema, pero no es un tema específico en este aspecto.

-
- JUSTINE CHEW: Sí, yo creo que debe hacer surgir el tema durante la sesión plenaria de Avri.
- AVRI DORIA: Bueno, sí, tiene que ver con un tema de apoyo, así que sí, de pronto sí encaje bien. Bueno, Kathleen.
- KATHLEEN SCOGGIN: No, mi pregunta puede esperar.
- AVRI DORIA: Dilo de una vez.
- KATHLEEN SCOGGIN: Tiene que ver con la cuestión de tema de crédito.
- JUSTINE CHEW: Sí, no podemos hacer mucho en la forma como está establecida, pero de pronto en eventos futuros sí podemos hacer surgir el tema.
- AVRI DORIA: Y de pronto sí sea un tema importante. Acuérdesse que el AGB no se ha aprobado todavía, y como se mencionó, estamos apurándonos con poder terminar esto, pero si hay cuestiones importantes, hay que hacerlas surgir a ver qué podemos hacer, pero no necesariamente tiene que ver con temas de AGB, sino otros temas. Nos queda cuatro minutos.

JUSTINE CHEW:

Ya terminé.

AVRI DORIA:

Bueno, tengo la impresión que, con la excepción de un par de temas que tenemos que debatir un poco más, creo que ya tenemos suficiente para poder redactar esto, tener los penholders.

JUSTINE CHEW:

Yo sugiero que podamos tener a los penholders y trabajar con ellos, los que son responsables para la redacción, esos son los penholders, de pronto podemos incluirlos.

AVRI DORIA:

¿Me equivoco al decir que tenemos una aprobación general para seguir con estos puntos, estos temas, con la excepción del par de temas del cual hablamos? Veo que todos están asentando con la cabeza que sí, o alguien diga si no está de acuerdo.

HADIA ELMINIAWI:

La parte de la cual yo quería hablar tenía que ver con la delegación temporal.

GISELLA GRUBER:

Disculpen que les interrumpa. Por favor, digan sus nombres cada vez que ustedes hablen porque los intérpretes no tienen ninguna idea de quién está hablando cuando toman la palabra, y yo

entiendo que, aunque lo hagan rápidamente, no logramos escucharlo en los otros canales.

AVRI DORIA:

Sí, gracias.

SERGIO SALINAS:

En general, está bien el documento. Pero sigo insistiendo que me parece importante que en el documento esté algo que tenga que ver con el pedido de baja del requisito de 5 millones de dólares para que una empresa en lugares desfavorables pueda presentarse para pedir el subsidio. Nada más, gracias.

AVRI DORIA:

Sí, está bien. Ese es un tema que de pronto nosotros podamos discutirlo después. Muy bien, seguiremos adelante. Ya terminamos con ese tema. El tema que no logramos hablar. Nosotros hemos hecho lo que se llaman estos temas en los cuales indagar más en ellas. En la última reunión se había hecho una petición de que tomáramos el tiempo de hacer esto, entonces les pido que ustedes me digan si esto funciona bien, si de pronto un tema no lo hago surgir hasta que tengamos otra reunión de CPWG, pero vengan o acudan, díganme si quieren seguir con este tipo de temas, si debemos desistir en ello. Iba a pasar tiempo hablando de eso, pero bueno, no se pudo hoy, pero vamos a estar aquí por una semana, y si de pronto podemos incluir este tema en otro lugar, lo haremos.

Emilia, entonces, con el último minuto que tiene.

EMILIA ZALEWSKA:

Sí, quería responder a su pregunta en cuanto a comentarios con respecto al deep dive o temas de indagación. Yo creo que esta es una excelente idea. Me gusta mucho, especialmente para las personas que son nuevas en este entorno o ambiente. Eso es algo útil. Sugiero que de pronto no solo continuar esto, sino también incluir otros temas bajo los temas generales e indagar en esos temas e indagar un poco más en otros temas bajo los temas principales. Por ejemplo, un tema en cuanto al uso indebido de DNS, eso es un tema grande, general, que tiene componentes más detallados dentro de ese tema general, entonces podemos indagar en ese tema aún más.

AVRI DORIA:

Gracias. Agradezco mucho ese comentario. De pronto pueda hablar con usted después en cuanto a eso y redactar algo en ese tema. Bueno, ya terminamos. Nos pasamos un minuto y ya terminamos la sesión.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Avri. Tenemos ahora lo que se llama los siguientes pasos, es para repasar lo que estamos haciendo actualmente. Existe el subcomité de participación de la comunidad de ALAC. Eso será a la 1:15, hora loca, y después tendremos una discusión importante en cuanto al proceso de mejora de la comunidad de ALAC y sus

iniciativas en cuanto a esto. Eso también será a las 3:00 PM. Brevemente hablamos de esto en cuanto al proceso de mejora de la comunidad, que es un tema importante. Y si todavía están vivos después de eso, entonces existe la sesión Conozcan a la Comunidad de la ICANN y creo que eso son con los becarios y NextGen, siguiente generación, es importante que ustedes estén presentes porque van a poder buscar a personas que hagan el trabajo para uno en vez de uno mismo hacer el trabajo. O sea, buscar a personas nuevas que les ayuden para que ustedes en algún momento dado se puedan jubilar o irse del edificio.

Pero como un nuevo entrante en la comunidad, eso es algo bueno para ellos y muchos de ellos no pudieron estar en la primera reunión de ICANN, así que sean gentiles con ellos. Y después existe el evento de networking, un evento social de la ICANN donde se nos encomia que asistamos, que será a las 5:30 PM. Gracias a nuestros intérpretes por no haber dicho nuestros nombres. Doy clausura a esta reunión.

AVRI DORIA:

Es que si hablo voy a tener que decir mi nombre otra vez y no tengo nada que decirles.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias. Tengan un buen almuerzo y gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]